

SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL

NO. SSS-LA-002-2018

ACTA DE FALLO DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. SSS-LA-002-2018 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO".

EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA, UBICADA EN CALLE CERRO MONTEBELLO ORIENTE NO. 150 COLONIA MONTEBELLO, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD, CUYA PERSONALIDAD SE FUNDAMENTA EN LOS ARTÍCULOS 63, FRACCIÓN I, II, III, IV Y V, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA Y 28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA, EL C. ING. GILBERTO OSCAR CASILLAS BARAJAS, DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA, LIC. NORMA AURORA ARCE MIRANDA, SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES, LIC. IGNACIO JOSÉ ZAVALA ESCAJADILLO, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA, DR. JESÚS ESTEBAN ZUÑIGA HUIZAR, SUPERVISOR MÉDICO DE LA SUBDIRECCIÓN DE ABASTO Y EQUIPAMIENTO DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA, ING. RAFAEL DANIEL DE LA PEÑA PIÑA, INGENIERO BIOMÉDICO DEL DEPARTAMENTO DE RECUPERACIÓN DE EQUIPO MEDICO, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA, LIC. EDGAR JOEL CASTRO SOTO, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA, LIC. JOSÉ LUIS RAMÓN VAZQUEZ, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y DE NORMATIVIDAD, LIC. CLAUDIA MARIA ESPINOSA JAUREGUI, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEPENDIENTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES; TODOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA E INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA, SE HAN REUNIDO CON EL OBJETO DE DAR A CONOCER EL RESULTADO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, UNA VEZ ANALIZADAS LAS PROPOSICIONES DE LOS PARTICIPANTES (LICITANTES) OBSERVANDO LAS MEJORES OPCIONES, APLICANDO LOS CRITERIOS DE ECONOMÍA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD, HONRADEZ Y TRANSPARENCIA QUE RESULTEN PROCEDENTES PARA OBTENER LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL ESTADO.-----

SE HACE CONSTAR LA PRESENCIA DE LA ING. CATALINA DIAZ ARMENDARIS, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA.-----

HACIENDO CONSTAR LA PRESENCIA POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES A LOS C. RUBÉN GONZÁLEZ RENDÓN, C. YANET GONZÁLEZ LÓPEZ, REPRESENTANTES DE ELECTRÓNICA Y MEDICINA, S.A., C. PEDRO MORENO CARDENAS, C. GRISELDA LOPEZ RAMIREZ, REPRESENTANTES DE LA EMPRESA DICIPA, S.A. DE C.V.-----

EN USO DE LA PALABRA, EL ING. GILBERTO OSCAR CASILLAS BARAJAS, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA Y FUNCIONARIO PÚBLICO AUTORIZADO PARA QUE PRESIDA EL EVENTO, TOMANDO NOTA DE LOS PARTICIPANTES AL EVENTO, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL CALCE Y MARGEN DE LA PRESENTE ACTA.-----

CONTINÚA MANIFESTANDO EL FUNCIONARIO ACREDITADO, POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA, QUE EN SU CALIDAD DE ENTIDAD CONVOCANTE PARA LA ADQUISICIÓN DE "EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO", CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. SSS-LA-002-2018, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA COMO ÁREA REQUERENTE, QUE EN CONCORDANCIA CON LOS DICTÁMENES LEGAL, TÉCNICO Y ECONÓMICO Y CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES,

SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL

NO. SSS-LA-002-2018

ACTA DE FALLO DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. SSS-LA-002-2018 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO".

ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA SE EMITE LA PRESENTE ACTA DE FALLO, DE CONFORMIDAD CON LOS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

PRIMERO. QUE CON FECHA 09 DE MAYO DE 2018 EN LA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA, EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA, AUTORIZÓ POR UNANIMIDAD SE REALIZARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL. PARA LA ADQUISICIÓN DE "EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO", SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA.-----

SEGUNDO. EN EL USO DE LA VOZ, EXPONE LOS SIGUIENTES DATOS PRODUCTO DEL ESTUDIO DE MERCADO QUE REALIZÓ LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA, MISMO QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO QUE NOS OCUPA Y DEL CUAL SE DESPRENDEN LO SIGUIENTE:

- ANEXOS DE NECESIDADES DE INSUMOS.
- ESTUDIO DE MERCADO

TERCERO.- QUE MEDIANTE MEMORÁNDUM SIGNADO POR LA L.C.P. DEIDRA YAZMIN SAINZ LÓPEZ, SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS, SSS/SF/585/2018 DE FECHA 08 DE MAYO DE 2018 SE ASIGNARON RECURSOS SOLICITADOS PARA LLEVAR A CABO LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE "EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO", NO. SSS-LA-002-2018.-----

CUARTO. QUE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN SE PUBLICÓ SIMULTÁNEAMENTE DESDE EL DÍA 06 DE JUNIO DE 2018, EN EL SISTEMA **COMPRANET SINALOA** VÍA INTERNET EN LA PÁGINA [HTTP://WWW.COMPRANET.SINALOA.GOB.MX](http://www.compranet.sinaloa.gob.mx) Y EN EL PERIÓDICO OFICIAL "EL ESTADO DE SINALOA" ASÍ COMO EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA, CON DOMICILIO EN CALLE CERRO MONTEBELLO ORIENTE. NO. 150 COLONIA MONTEBELLO, C.P. 80227, EN CULIACÁN, SINALOA, A PARTIR DE SU PUBLICACIÓN Y HASTA LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 17 DE JUNIO DE 2018.-----

QUINTO.- QUE EL DÍA 11 DE JUNIO DE 2018 A LAS 10:00 HORAS, SE REALIZÓ EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES AL CONTENIDO DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. SSS-LA-002-2018, EN LA CUAL SE ENCUENTRAN LAS PRECISIONES GENERALES DE LA CONVOCANTE; ASÍ COMO LAS RESPUESTAS OTORGADAS A LOS CUESTIONAMIENTOS FORMULADOS POR LAS EMPRESAS LICITANTES, QUE PARA EFECTOS DE LA ELABORACIÓN DE SUS PROPOSICIONES, DEBIERON SER CONSIDERADAS Y FORMARON PARTE DE LA PRESENTE CONVOCATORIA DE LICITACIÓN CONFORME AL ARTÍCULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE SINALOA, EN ESTE ACTO SE ACORDO LA REALIZACIÓN DE UNA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES, PARA DAR RESPUESTA A LA ADICIÓN DE CARACTERÍSTICAS DEL RENGLÓN REFERENTE A LA UNIDAD RADIOLÓGICA POTÁTIL. CONTANDO CON LA ASISTENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS:

SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL

NO. SSS-LA-002-2018

ACTA DE FALLO DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. SSS-LA-002-2018 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO".

1. ELECTRÓNICA Y MEDICINA, S.A.
2. DICIPA, S.A. DE C.V.

SEXTO.- QUE EL DÍA 13 DE JUNIO DE 2018 A LAS 10:00 HORAS, SE REALIZÓ EL SEGUNDO ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES AL CONTENIDO DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. SSS-LA-002-2018, EN LA CUAL SE ENCUENTRAN LAS PRECISIONES GENERALES DE LA CONVOCANTE; ASÍ COMO LAS RESPUESTAS OTORGADAS A LOS CUESTIONAMIENTOS FORMULADOS POR LAS EMPRESAS LICITANTES, QUE PARA EFECTOS DE LA ELABORACIÓN DE SUS PROPOSICIONES, DEBIERON SER CONSIDERADAS Y FORMARON PARTE DE LA PRESENTE CONVOCATORIA DE LICITACIÓN CONFORME AL ARTÍCULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE SINALOA, CONTANDO CON LA ASISTENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS:

- 1.- ELECTRÓNICA Y MEDICINA, S.A. Y
- 2.- DICIPA, S.A. DE C.V.

SEPTIMO.- QUE EL DÍA 20 DE JUNIO DE 2018, A LAS DIEZ HORAS SE REALIZÓ EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO SSS-LA-002-2018, DANDO CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 3, FRACCIÓN VIII Y NUMERAL 4, DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE EVENTO. LA CONVOCANTE PROCEDIÓ A LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, ASÍ COMO A LA DOCUMENTACIÓN LEGAL COMPLEMENTARIA, PRESENTADA POR LOS LICITANTES. SE LEVANTÓ ACTA COMO CONSTANCIA DE DICHO EVENTO, DONDE SE SEÑALARON LAS PROPUESTAS ACEPTADAS PARA SU POSTERIOR EVALUACIÓN DETALLADA. DICHO DOCUMENTO OFICIAL FUE FIRMADO POR LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS ASISTENTES Y LOS LICITANTES PARTICIPANTES, LOS CUALES RUBRICARON CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS EN LA CONVOCATORIA Y QUE FORMARON PARTE DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR LOS LICITANTES CONTANDO CON LA ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN DE LAS EMPRESAS:

1. NORTECHMEDICAL, S.A. DE C.V.
2. IMADINE, S.A. DE C.V.
3. ELECTRÓNICA Y MEDICINA, S.A.
4. DICIPA, S.A. DE C.V.
5. ABSTEN DIAGNÓSTIK, S.A. DE C.V.

OCTAVO.- CON FECHA 22 DE JUNIO DE 2018, SE RECIBIÓ EL DICTAMEN TÉCNICO RESPECTIVO POR LA NATURALEZA DE LA COMPETENCIA POR LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA, MENCIONADA COMO ÁREA REQUERENTE DEL SERVICIO OBJETO DE LA LICITACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 18, FRACCIÓN XIV Y 51 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA, Y DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

ACTA DE FALLO DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. SSS-LA-002-2018 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO".

- 1) **PROPUESTA DEL LICITANTE NORTECHMEDICAL, S.A DE C.V.;** DE ACUERDO CON UNA REVISIÓN EXHAUSTIVA PRESENTA PROPUESTA PARA LOS RENGLONES 1 Y 2 LOTE ÚNICO, DE LA CUAL SE DESPRENDE LO SIGUIENTE: **PROPUESTA TÉCNICA NO CUMPLE CON: RENGLÓN 1**, DEBIDO A QUE NO CUMPLE EXCEDIENDO EL TIEMPO DE RASTREO SOLICITADO DE 0.6 SEG. O MENOR, OFERTANDO 0.75 SEG; OFERTÓ CAPACIDAD DE CARGA PARA LA MESA DE PACIENTE DE 180 KG. MENOR A 200KG O MAYOR SOLICITADOS ASÍ COMO OFERTAR 10 IMÁGENES POR SEGUNDO DE RECONSTRUCCIÓN SIENDO MENOR A LAS 14 IMÁGENES POR SEGUNDO O MAYOR. LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS ESTÁN REGISTRADAS EN BASES Y EN JUNTAS DE ACLARACIONES.; **RENGLÓN 2**, DEBIDO A QUE OFERTÓ 20 KW EN LA POTENCIA DEL TUBO DE RX SIENDO MENOR A LOS 40 KW O MAYOR SOLICITADOS, OFERTÓ UN RANGO DE 40KV A 125KV DE KILOVOLTAJE PICO SIENDO MENOR A LO SOLICITADO DE 40KV A 150KV Y POR ÚLTIMO OFERTÓ 14 BITS DE ADQUISICIÓN DE IMÁGENES SIENDO MENOR A LOS 16 BITS SOLICITADOS. LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS ESTÁN REGISTRADAS EN BASES Y EN JUNTAS DE ACLARACIONES.-----
- 2) **PROPUESTA DEL LICITANTE IMADINE, S.A DE C.V.;** DE ACUERDO CON UNA REVISIÓN EXHAUSTIVA PRESENTA PROPUESTA PARA EL RENGLÓN 2 DE LA CUAL SE DESPRENDE LO SIGUIENTE: **PROPUESTA TÉCNICA NO CUMPLE CON: RENGLÓN 2**, DEBIDO A QUE PRESENTÓ 14 BITS PARA ADQUISICIÓN O CONVERSIÓN DIGITAL - ANALOGICA SIENDO MENOR A LO SOLICITADO 16 BITS O MAYOR. LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS ESTÁN REGISTRADAS EN BASES Y EN JUNTAS DE ACLARACIONES. -----
- 3) **PROPUESTA DEL LICITANTE ELECTRÓNICA Y MEDICINA, S.A.;** DE ACUERDO CON UNA REVISIÓN EXHAUSTIVA PRESENTA PROPUESTA PARA LOS RENGLONES 1 Y 2 LOTE ÚNICO, DE LA CUAL SE DESPRENDE LO SIGUIENTE: **PROPUESTA TÉCNICA CUMPLE CON: RENGLÓN 1**, YA QUE CUMPLEN CON LO REQUERIDO TÉCNICAMENTE.; **NO CUMPLE CON: RENGLÓN 2**, DEBIDO A QUE OFERTÓ UN RANGO DE 40KV A 130KV DE KILOVOLTAJE PICO SIENDO MENOR A LO SOLICITADO DE 40KV A 150KV. LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS ESTÁN REGISTRADAS EN BASES Y EN JUNTAS DE ACLARACIONES.-----
- 4) **PROPUESTA DEL LICITANTE DICIPA, S.A DE C.V.;** DE ACUERDO CON UNA REVISIÓN EXHAUSTIVA PRESENTA PROPUESTA PARA LOS RENGLONES: 1 Y 2, DE LA CUAL SE DESPRENDE LO SIGUIENTE: **PROPUESTA TÉCNICA CUMPLE CON: RENGLÓN 1 Y 2**, DEBIDO A QUE CUMPLE CON LO REQUERIDO TECNICAMENTE.-----
- 5) **PROPUESTA DEL LICITANTE ABSTEN DIAGNÓSTIK, S.A DE C.V.;** DE ACUERDO CON UNA REVISIÓN EXHAUSTIVA PRESENTA PROPUESTA PARA EL RENGLÓN 1, DE LA CUAL SE DESPRENDE LO SIGUIENTE: **PROPUESTA TÉCNICA CUMPLE CON: RENGLÓN 1**, DEBIDO A QUE CUMPLEN CON LO REQUERIDO TÉCNICAMENTE.-----

NOVENO.- UNA VEZ HECHO EL ANÁLISIS LEGAL, TÉCNICO Y ECONÓMICO DE LA PROPUESTA, Y EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE SINALOA, ASÍ COMO EN EL NUMERAL 5 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, DE LA DICTAMINACIÓN ELABORADA SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:

SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL

NO. SSS-LA-002-2018

ACTA DE FALLO DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. SSS-LA-002-2018 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO".

RESOLUTIVOS:

PRIMERO: EN BASE A LOS ANTECEDENTES PLASMADOS CON ANTERIORIDAD Y CON FUNDAMENTO EN LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LOS ARTÍCULOS 1, 25, 26, 32, 33, 46 Y DEMÁS RELATIVOS A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA, **SE EMITE EL SIGUIENTE FALLO DE ADJUDICACIÓN A FAVOR DE:**

NOMBRE DEL LICITANTE	LOTE ÚNICO	IMPORTE (SIN I.V.A.)
DICIPA, S.A. DE C.V.	LOTE ÚNICO	\$17,580,622.22

LO ANTERIOR TODA VEZ QUE AL PROVEEDOR QUE EN ESTE ACTO SE LE ADJUDICA CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y LEGALES, ADEMÁS SE ENCUENTRA DENTRO DEL PRECIO CONVENIENTE Y DENTRO DE LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL OTORGADA POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA; ADEMÁS DE CONFORMIDAD CON EL DICTAMEN TÉCNICO FIRMADO POR EL ÁREA REQUIRENTE.

SEGUNDO: SE DESECHA LA PROPUESTA DE LA EMPRESA: **NORTECHMEDICAL, S.A. DE C.V.**, POR LO CONSIDERADO EN EL ANTECEDENTE OCTAVO DE ESTE FALLO; LO ANTERIOR Y EN ATENCIÓN A LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 3, FRACCIÓN X Y EN RELACIÓN CON EL NUMERAL 15 DE LAS BASES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO SSS-LA-002-2018, PARA LA ADQUISICIÓN DE "EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO" QUE A LA LETRA DICE: "QUE EL PARTICIPANTE INCUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO, EN ESTE SENTIDO POR INCUMPLIMIENTO DE LO SOLICITADO EN LAS BASES SE DESECHAN LAS PROPUESTAS".

TERCERO: LA CONVOCANTE INFORMA QUE SE DESECHAN LAS PROPUESTAS DE LAS EMPRESAS: **IMADINE, S.A. DE C.V. Y ABSTEN DIAGNÓSTIK, S.A. DE C.V.**, POR LO CONSIDERADO EN EL ANTECEDENTE OCTAVO DE ESTE FALLO; LO ANTERIOR EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 37, FRACCIÓN XII, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE SINALOA Y EN ATENCIÓN A LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 3 FRACCIÓN VI DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

CUARTO: LA CONVOCANTE INFORMA QUE SE DESECHA LA PROPUESTA DE LA EMPRESA: **ELECTRÓNICA Y MÉDICA, S.A.**, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANTECEDENTE OCTAVO DE ESTE FALLO. LO ANTERIOR EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 37, FRACCIÓN XII, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE SINALOA Y EN ATENCIÓN A LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 3 FRACCIÓN VI DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

QUINTO: LA CONVOCANTE INFORMA QUE UNA VEZ NOTIFICADO EL FALLO EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTARSE A FIRMAR EL CONTRATO Y/O PEDIDO RESPECTIVO A PARTIR DE LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 27 DE JUNIO DEL 2018, CONFORME AL ARTÍCULO 56 DE

SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL

NO. SSS-LA-002-2018

ACTA DE FALLO DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. SSS-LA-002-2018 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO".




LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA.-----

SEXTO: CONFORME A LOS ARTÍCULOS 58 Y 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA Y DE ACUERDO AL PUNTO NÚMERO 12 DE LAS BASES UTILIZADAS PARA ESTA LICITACIÓN LOS PROVEEDORES ADJUDICADOS **DEBERÁN PRESENTAR FIANZA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO** DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES DESPUÉS DE HABER SIDO NOTIFICADO EL FALLO, PUES DE LO CONTRARIO ESTE SE LE RESCINDIRÁ U OPERARÁ LA TERMINACIÓN ANTICIPADA. -----

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN, SE DIFUNDIRÁ UN EJEMPLAR DE LA PRESENTE ACTA EN COMPRANET, EN LA DIRECCIÓN: COMPRANET.SINALOA.GOB.MX, DICHO PROCEDIMIENTO SUSTITUIRÁ A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL. ASIMISMO, SE MANTENDRÁ UN EJEMPLAR PARA SU CONSULTA EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, AL CUAL TENDRÁ ACCESO EL PÚBLICO O CUALQUIER INTERESADO PARA CONSULTA, POR UN TÉRMINO DE 5 (CINCO) DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA DEL PRESENTE ACTO, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA.-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDO EL ACTO, SIENDO LAS QUINCE HORAS DEL MISMO DÍA DE INICIADO EL PRESENTE, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PREVIA LECTURA DE LA MISMA.-----


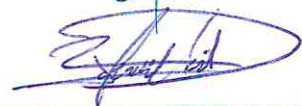
POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS:

<p>ING. GILBERTO OSCAR CASILLAS BARAJAS. DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA</p>	
<p>LIC. NORMA AURORA ARCE MIRANDA. SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES</p>	
<p>LIC. IGNACIO JOSÉ ZAVALA ESCAJADILLO. REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ATENCION MEDICA</p>	
<p>LIC. EDGAR JOEL CASTRO SOTO. REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA.</p>	
<p>LIC. JOSE LUIS RAMÓN VÁZQUEZ REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y DE NORMATIVIDAD.</p>	
<p>LIC. CLAUDIA MARÍA ESPINOSA JAUREGUI. JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEPENDIENTE DE LA SUBDIRECCIÓN RECURSOS MATERIALES.</p>	

SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL

NO. SSS-LA-002-2018




ACTA DE FALLO DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. SSS-LA-002-2018 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO".

<p>DR. JESÚS ESTEBAN ZUÑIGA HUIZAR. SUPERVISOR MÉDICO DE LA SUBDIRECCIÓN DE ABASTO Y EQUIPAMIENTO, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA.</p>	
<p>ING. RAFAEL DANIEL DE LA PEÑA PIÑA. INGENIERO BIOMÉDICO DEL DEPARTAMENTO DE RECUPERACIÓN DE EQUIPO MEDICO, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA</p>	

POR LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO:

<p>ING. CATALINA DIAZ ARMENDARIS</p>	<p><i>Se firma en calidad de Testigo de Notificación de fallo</i> Catalina Diaz A.</p>
---	---

POR LOS LICITANTES:

<p>C. RUBÉN GONZÁLEZ RENDÓN. REPRESENTANTE DE LA EMPRESA ELECTRÓNICA Y MEDICINA, S.A</p>	
<p>C. YANET GONZÁLEZ LÓPEZ. REPRESENTANTE DE LA EMPRESA ELECTRÓNICA Y MEDICINA, S.A</p>	
<p>C. PEDRO MORENO CÁRDENAS. REPRESENTANTE DE LA EMPRESA DICIPA, S.A. DE C.V.</p>	
<p>C. GRISELDA LÓPEZ RAMIREZ. REPRESENTANTE DE LA EMPRESA DICIPA, S.A. DE C.V.</p>	<p><i>López Ramirez Griselda</i></p>

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE DE LA ACTA DE FALLO A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO SSS-LA-002-2018, PARA LA ADQUISICIÓN DE "EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO"